



¿Qué es Finanzas Móvil?

Es una iniciativa del Ministerio de Finanzas y el Gobierno de la Provincia de Córdoba que busca **acercar los programas y servicios del Estado a los ciudadanos** para que puedan resolver sus trámites de manera fácil, rápida y cómoda.

¿Qué servicios llevamos/traemos?

Idea principal que es eje en todos los organismos del Ministerio: **brindamos asesoramiento para que los ciudadanos puedan realizar gestiones online.**



Asesoramiento para gestiones online, consultas por deudas, pagos online, adhesión al débito, exenciones impositivas.



Asesoramiento en gestiones online.



Inscripción de vivienda como Bien de Familia, asesoramiento para gestiones online.



Asesoramiento para gestiones online de Sociedades, Asociaciones Civiles y Fundaciones.



Asesoramiento de gestiones online, jubilación o pensiones, futuros beneficiarios, subsidios por fallecimiento o seguros.



Ciudadano digital: creación de cuentas de CIDI, recuperación de cuentas, actualización de mails.

¿Cómo se encuadra en el modelo de transformación de la atención al ciudadano?

Potenciar los canales de atención no presencial nos permite universalizar el acceso a los servicios que el estado ofrece, sin que las personas tengan que moverse de su hogar o viajar varios kilómetros para poder realizar una consulta o una gestión.

Estos operativos parten de una batería de **acciones direccionadas y específicas para dar respuesta a públicos puntuales de igual modo que lo hacemos por los canales de atención no presencial.** Por ejemplo, para **Rentas** en facebook tenemos grupos de adultos mayores, contadores; en **IPJ** contamos con asesoramiento por videollamada y realizamos vivos para que la gente pueda sacarse las dudas y nutrirse de otras experiencias; también en el **Registro de la Propiedad**, contamos con asesoramiento por videollamada para Carga Virtual de Documentos o Bien de Familia, etc.





Así, con distintas acciones que llevamos adelante buscamos focalizar en necesidades y dar una mejor respuesta a cada caso en particular.




Objetivos del operativo y proyección anual.

Finanzas Móvil es un operativo diseñado estratégicamente para dar respuestas en este periodo del año y estamos trabajando para poder proyectarlo a lo largo del 2023, basándonos en las necesidades que vamos detectando como un complemento a los canales de atención y gestión online, que son:


En Rentas:

-  Facebook: **Rentascba** - De lunes a viernes de 8 a 18hs
-  Autogestión Telefónica: **0800-444-8008**: (opciones 1, 2 y 3) las 24hs los 7 días de la semana.
-  Rentas Te Llama, agendando un turno por la opción 4. De lunes a viernes de 8 a 14hs.
-  Chat en Línea: **www.rentascordoba.gob.ar** De lunes a viernes de 8 a 18hs
-  Y página Web: **www.rentascordoba.gob.ar** Para hacer todas tus gestiones cuando quieras desde donde estés.

En IPJ:

-  Facebook **IPJCBA** De lunes a viernes de 8 a 18hs, los vivos por zoom los días lunes y miércoles (pueden pedir el acceso por el canal de facebook), asesoramiento por video llamada también gestionando el turno por facebook.

En la Caja de Jubilaciones:

-  Facebook **Cajacba** y call center al **351-4319262**. De lunes a viernes de 8 a 14 hs.

En el Registro de la propiedad:

-  Facebook **Registropropiedadcordoba**. De lunes a viernes de 8 a 16hs.

En el Registro Civil:

-  Facebook **Registrocivilcba**, de lunes a viernes de 8 a 16hs.

En Catastro:

-  Facebook **Catastrocba**, de lunes a viernes de 8 a 16hs.